

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADA POR ORDEN DE 21 DE JUNIO DE 2024 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPRESA, PARA LA SELECCIÓN DE ESPECIALISTA (CV00050), MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL INTERINO, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.**

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación, en relación con el Procedimiento Extraordinario para la provisión de un puesto de Especialista del Cuerpo Técnicos Especialistas, Opción Investigación Agraria y Alimentaria, mediante nombramiento de personal interino con cargo puesto, para prestar servicios en el IMIDA, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.5 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional, (BORM número 186 de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos, que son las siguientes:

<b>Puesto</b>	<b>CV00050</b>
<b>Cuerpo/Opción</b>	<b>Cuerpo Técnicos Especialistas, opción Investigación Agraria y Alimentaria. (CFXC37)</b>
<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
Bravo Pagán, Adrián	7,30
Castaño Corral, Adriana Ángela	11,37
Colomer Cabello, Carlos	34,67
Duran Sánchez, Marta	30,57
Fernández González, Inmaculada	30,65
Gómez Manuel, Ana María	27,52
Jiménez Cañete, Herminia	58,49
Jiménez Cerezo, José Daniel	19,23
Morenilla Fernández, María Luisa	19,90
Noguera López, Ramón	0,60
Roca Alcaraz, María del Carmen	12,89

---

**SEGUNDO:** Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en la página web del IMIDA (<https://www.imida.es/web/imida/procesos-selectivos>).

Murcia, 15 de julio de 2024

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN



Fdo.: Caridad Ros Ibáñez